|security

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SEGUROS DE INCENDIO, COBERTURAS ADICIONALES CON Y SIN SISMO CARTERA DE CREDITOS Y MUTUOS HIPOTECARIOS ADMINISTRADOS POR HIPOTECARIA SECURITY S.A.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251 y en las Normas de Carácter General 469 y 331 dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Hipotecaria Security S.A. invita a todas las Compañías Aseguradoras del Primer Grupo -que cumplan los requisitos correspondientes- a participar en la licitación de los seguros Colectivos de Incendio, coberturas adicionales con y sin sismo para la cartera que administra de créditos y mutuos hipotecarios.

Se licitará una póliza que considere incendio con sismo y otra póliza de incendio sin sismo, ambas por un período de 20 meses a contar del 31 de diciembre de 2024.

Para obtener sin costo alguno las Bases de esta licitación, las Compañías Aseguradoras deberán solicitarlas al correo electrónico opefinhipo@security.cl, a partir del 02 de octubre de 2024

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las respectivas Bases.

Gerencia General Hipotecaria Security S.A.

> Security Hipotecaria 12x3 02/10/18